Guayaquil, Marzo 11 del 2011.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES
INMOBUCONSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la compañía ***INMOBILIARIA UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES INMOBUCONSA S.A.*** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2010, la real situación de la empresa.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2011
Andres Lias J.
GUAYAQUIL

ECO. CESAR BARQUET R.
CI.# 0910823699
COMISARIO